

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 64

Fecha Estado: 9/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120180070200	Ordinario	FRANKLIN PABUENA HOYOS	CALZER S.A	Auto avoca conocimiento Ordena emplazar y nombra curador.	06/08/2021		
05001410500120180087900	Ordinario	ALBEIRO MOLINA CADAVID	COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento requiere para que notifique a la EPS SURA.	06/08/2021		
05001410500120180096800	Ordinario	ANTONIO MARIO ENSUNCHO COGOLLO	G4S CASH SOLUTIONS COLOMBIA LTDA	Auto admite demanda Se notifica el auto que admitió la demanda el 28 de noviembre de 2019, se avoca conocimiento.	06/08/2021		
05001410500120180107300	Ordinario	TATIANA MARIA RIVILLAS MUÑOZ	ORTHOHAND S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Se ordena remisión del proceso a los Juzgados Laborales del Circuito.	06/08/2021		
05001410500120180110300	Ordinario	SANTIAGO MEJIA RIVERA	C.I CREYTEX S.A	Auto avoca conocimiento y requiere para notificar.	06/08/2021		
05001410500120180118000	Ordinario	ROSA ISABEL ALVAREZ DIAZ	JHON FREDY PALACIO HIGUITA	Auto avoca conocimiento Se tiene por notificada a la parte demandada y seguidamente, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 24 de marzo de 2022 a las 9:00 am	06/08/2021		
05001410500120180128300	Ordinario	GERALDINE CANO AGUIRRE	JHONATAN MUÑOZ ASPRILLA	Auto avoca conocimiento Autoriza cambio de dirección.	06/08/2021		
05001410500120180139800	Ordinario	CRISTIAN MAURICIO MONTOYA VELEZ	ARGEMIRO RAMIREZ VALENCIA	Auto requiere A la EPS SURA y a COLPENSIONES para que alleguen información al aprocesso.	06/08/2021		
05001410500120180160600	Ordinario	MARÍA ALEXANDRA FLÓREZ OCHOA	C.A.C. ABOGADOS LTDA	Auto requiere Previo a autorizar el cambio de dirección, el despacho en aras de garantizar derechos de defensa y contradicción, REQUIERE a la parte actora para que intente realizar las gestiones de notificación a la demandada a través del correo electrónico asignado para notificaciones judiciales asesor_legal@abogadoscac.com.co , en los términos del Decreto 806 de 2020	06/08/2021		
05001410500120180167800	Ordinario	ROBINSON ANTONIO RENGIFO CALLE	YARILIS ESTHER DOMINGUEZ POLO	Auto avoca conocimiento y ordena notificar en debida forma.	06/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120190004500	Ordinario	ORFELINA DE JESUS SERNA CADAVID	PORVENIR S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 1 de marzo de 2022 a las 11:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual	06/08/2021		
05001410500820210006400	Ordinario	ANA MARIA TAMAYO BOTERO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de Colpensiones, ordena archivo	06/08/2021		
05001410500820210006600	Ordinario	CLAUDIA ELENA RODRIGUEZ FRANCO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de Colpensiones, ordena archivo	06/08/2021		
05001410500820210018500	Tutelas	JAVIER ALZATE ZULUAGA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto requiere al CONSORCIO UNE (CONSORCIO ITS – SISTEMA INTELIGENTE DE MOVILIDAD), para que informa si ya le fue notificada la RESOLUCIÓN NÚMERO 202150116133 DE 02/08/2021 de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN y si se dio cumplimiento a lo allí ordenado	06/08/2021		
05001410500820210019200	Tutelas	CARLOS ALBERTO PACEHECO OQUENDO	COMISARIA DE FAMILIA DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento a la COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA 4 DE MEDELLÍN	06/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMÓN CASTILLEJO GALVIS
SECRETARIO (A)